

NORMATIVA ESCUELA DE TENIS Y PADEL ACR TERRAMELAR

- La escuela de tenis y padel da comienzo el 01 de octubre y finaliza el 30 de junio.
- La inscripción se realizará por trimestres: octubre-diciembre, enero-marzo, abril-junio, siendo obligatorio rellenar la hoja de inscripción y estar al corriente del pago del curso trimestral al inicio del mismo.
- En secretaría y en la web está a disposición toda la información de la escuela sobre grupos, tarifas, calendario e inscripciones.
- Será obligatorio calzado e indumentaria deportiva para la práctica del deporte durante las clases.
- Las clases pérdidas por causas ajenas a la empresa que gestiona y explota la escuela de tenis y padel, no se recuperarán. No obstante, se organizan durante el trimestre diversos eventos deportivos destinados a los alumnos con el fin de compensar dicha posible pérdidas de clases, así como de colaborar con la promoción del tenis y padel en el polideportivo. Además, se irá comunicando a los alumnos posibles soluciones acordadas para que la pérdida de clases sea el mínimo número posible
- Cualquier conducta inapropiada durante el transcurso de las clases será causa de expulsión de la clase, y se estudiará de manera particular y pormenorizada el caso y las posibles consecuencias que pueda acarrear.

Para cualquier duda o aclaración acerca de la escuela de tenis y padel, pónganse en contacto con el director deportivo Fernando Ortega, vía email a info@fanderline.com o vía telefónica al 647.555.405.